

ESCARCEOS

La remolacha azucarera ha brotado con fuerza.

Sus líneas paralelas de un verde intenso recorren los predios dando al campo muy bello aspecto y á los labradores la esperanza de una magnífica cosecha.

Lluvias oportunas pusieron la tierra en inmejorables condiciones para la germinación. Luego cuando la planta asomó, sol generoso la recibió con amor, dándole alientos generadores de vida próspera y lozana.

Han comenzado ya las labores de la escarda, y para dar idea de la importancia que el cultivo de la remolacha azucarera ha llegado á tener en nuestro suelo, bastará decir que están ocupados en aquéllas más de seiscientos jornaleros.

La cosecha, como decimos, no puede presentarse mejor, y de esperar es que este año la gran fábrica reciba enormes ingresos del tubérculo, para convertirlos con su trabajo prodigioso en el nivel azúcar, artículo de primera necesidad, según dice la ciencia, aunque muchos lo tengan por pura golosina.

La fuente de riqueza abierta por la industria azucarera está á la vista y en su presencia no se puede menos de aplaudir á los hombres que han puesto su actividad y su capital en empresa tan conveniente á la región.

Los cereales van á dar también, según parece, excelentes rendimientos en el suelo alavés. El agosto será de primera, según los inteligentes, y de ello nos alegramos en el alma.

Bien lo merecen nuestros labradores.

Aplausos sin medida merece el proyecto que acarician los vizcaínos y guipuzcoanos residentes en Vitoria, con motivo de la festividad de su patrón San Ignacio.

Realmente no viven aquellos en tierra extraña; se encuentran en el Laurak-Bat, entre hermanos que seguramente han de tomar parte en sus alegrías, asociándose á la fiesta que se prepara.

Vascongados son los hijos de Vitoria y por eso ven con cariño el proyecto á que hemos hecho referencia.

Sección taurina

No ignoran nuestros lectores que en las corridas de toros de las últimas fiestas hubo hule.

Los toreros no padecieron detrimento en el físico y salieron con bien de la lidia; pero no pudo decir lo mismo el Ayuntamiento, que después de estar dando incienso más de un trimestre, resultó cogido entre las mallas de uno ó más pleitos como premio á la torpeza exhibida en la organización del asunto.

El público salió satisfecho de la plaza; los toreros ídem, ídem; el empresario tampoco salió del todo mal, y únicamente el Concejo quedó triste ante la perspectiva de una demanda, cosa la más desagradable que puede llegar á un mortal, pidiendo desde luego nosotros perdón por esta irreverencia á los ediles que se creen inmortales.

Es asunto aburrido un pleito y mucho más cuando el litigante no defiende sus intereses sino los de su pueblo, como ocurría á los del Concejo.

Cuando se administra lo ageno, un pleito es fuente de muchos disgustos y por eso los han sufrido indudablemente los ediles de Vitoria, al litigar con el empresario señor Ibáñez y con su familia.

Muchas veces hemos compadecido, en silencio, no creyendo que era broma, á esos hombres metidos en un lio de escritos, notificaciones, exhortos, requerimientos, etc.

Hay cosa nuestra compasión al recibir la agradable noticia de que el pleito se ha arreglado, mediante una transacción á todos conveniente.

Los concejales que al pleito dieron lugar, deben estar gozosos á estas horas: han administrado los fondos del pueblo y no le han ocasionado gastos, porque las costas serán satisfechas por el bolsillo particular de aquellos.

El pueblo no se ha metido en pleitos y justo es que los pague quien ha querido originarlos, por amor propio ó por sport, que de todo pudiera haber.

Enviamos á los ediles indicados nuestra enhorabuena, pues desde luego hemos querido tomar parte en la justa alegría que les habrá causado la seguridad de que ellos y no el pueblo, pagarán los vidrios rotos en las últimas corridas.

RELANCE.

Carta

Sr. D. Quilón Quilónides en Vitoria

Querido y campechano amigo: Me alegraré que al recibas etc.

La presente sirve para decirte cómo estoy muy agradecido á lo majo que estuvo V. conmigo, cuando el año pasado por las fiestas fui á esa á pasar unos días.

Estoy deseando que llegue la Blanca este año, aunque puede ser que para mí venga la negra, pues tengo carta por las fiestas completamente enfloradas, por haberlas contagiado un mozo de Roja.

De todos modos, aunque me quede sin un sarmiento, no dejo yo de ir á esa para ver aquellos vascos con aceite que habia en la Florida, aquellas á modo de cacañas que daban tanto gusto cuando echaban agua, aquellos soldadicos tan pinchos, aquellos toros, aquellos fuegos y aquel Alcalde tan tieso, que me figuro no le habrán podido todavía quitar la vara, según la tenía sujeta con los dientes.

Espero que me mandes en cuanto estén hechos un programa con todo lo que vaya á haber, para echar mis cuentas y hacer un presupuesto sincero, como se dice ahora por este pueblo.

Puedes también pasar un recado á la Posada del Gallo, donde me hospedé este otro año y bien que estuve.

Ya sé que va á haber unas corridas formales de primera, y también me he enterado de que habrá apuestas á quien mejor trabaje. Tocante á esto, puede ser que eche á mi Anselma á reñir con las mozas de ahí, pues hace unas medias á punto al revés con unas nubes blancas y azules que dá gloria. Si le señalan algún premio, eso irá ganando. ¿No te parece? Todo es echar á perder cuatro onzas de algodonos.

Ya estoy preparando lo mejor que hay en casa para hacerlos una fineza, á tí y á todos los del periódico, que por cierto lo recibí todos los días menos cuando hay sucesos gordos por España ó por fuera, que entonces se lo guarda algún curioso del camino.

Como decía, os tengo de llevar un mostillo que es manjar, un vino que es lamedor y una sandía, que no ha nacido todavía, pero que ha de ser, como llueva bastante y haga sol, más grande que mi Sotera y no es chica.

Cuando lo de los automóviles, me puse en camino para verlos y tuve que volverme á casa porque oí que habían quitado la carrera por unas muertes.

Esto me chocó mucho. ¿No era eso lo que se iba á ver? Pues entonces...

Voy siendo muy largo y no ofreciéndome más por hoy, quedo en espera del programa yo affmo.

ELEUTERIO GOTERA.

PIANOS CHASSAIGNE FRÈRES

y otras acreditadas marcas. Venta y alquiler á precios reducidos. Sucursal de la Casa García de Bilbao. Sur, 26, principal

CHIRIVITAS

Para el HERALDO

Al cabo ya indemizaron los clubs de los auto-fieras á los que aquí prepararon camas para las carreras;

y decía Torromé que no encuentra esto muy justo: —¿Y el susto que me llevé? —¿Cuándo me pagan el susto?

Según dicen muy formales los diarios de Nueva-Yor, á todos los animales los rescata un doctor.

Nuestros fondistas también, ensayando la ciencia esa, cualquier gato en la sartén lo vuelven liebre en la mesa.

En Londres van á fundar las señoras una liga que aquello va á ser la mar y no porque yo lo diga.

Ligan contra el matrimonio... y decía Salomé: —¿Todas van con el demonio? —¿Si son muchas ya no iré?

M. de los R.

Exhumación

El gobernador interino señor Chilleda ha concedido autorización á don Julián Orbea, para que pueda exhumar los restos mortales de doña María Cruz Zabala y Aldazabal, trasladándolos desde la fosa en que yacen á un panteón dentro del mismo Cementerio de esta capital.

CRÓNICA MUNICIPAL

La sesión de hoy

Ha comenzado á las diez de la mañana, bajo la presidencia del señor Ordoño. En los escanos toman asiento los señores Linacero, García de la Peña, Elzaudi, Zárate, Madariaga, Saleta, Aldecoa, Herrero, Aguirre (don L.), Cabrera, Ibargoitia, Irueta, Aranequi y Apraiz.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Respecto al remate celebrado el día 29 de Mayo último, para la adquisición de mil metros cúbicos de piedra, se acuerda celebrar nuevo remate, en vista de no haberse presentado ninguna proposición.

También quedó desierto el remate celebrado el día 30, para la adquisición de treinta bancos para los paseos de la Florida, y en su consecuencia se autoriza al señor Montero Mayor para rebajar á 20 ó 24 el número de bancos, en relación con la cantidad para ellos destinada.

Fondos

Queda enterado S. E. del estado de la Caja municipal, que según Contaduría, acusa una existencia de 202 mil 386'91 pesetas.

La distribución de fondos para el corriente mes, es de 219.978'72 pesetas.

Igualmente queda enterada la

Corporación del producto obtenido por arbitrios en la semana del 25 al 31 de Mayo, cuyo total es de 18 mil 816'17 pesetas.

Dictámenes

—De la comisión de Intereses Generales, informando las diferentes comunicaciones del Excmo. señor General Gobernador militar, relativos al ofrecimiento de terrenos hecho por la Corporación municipal, para la construcción de un cuartel de Caballería.—Que se conteste que el Ayuntamiento está de acuerdo para estudiar el asunto.

—De la misma Comisión dictaminando las bases propuestas por doña Faustina Miró, para la concesión del sobrante de agua de la fuente sita en el barrio de Santa Isabel.—Que puede accederse á lo solicitado, mediante condiciones.

—De la Comisión de Hacienda, informando la instancia de los presidentes de las juntas administrativas de los pueblos de Arechavaleta y Gardelegui, sobre construcción de un puente en el término de "El Batán".—Se autoriza para que inviertan las 380'89 pesetas que habia presupuestadas.

—Id. en la instancia del Corredor de esta plaza, don Anselmo Martínez Irueta, ofreciendo gestionar el cobro de intereses atrasados de una lámina de bienes de propios.—Que se está ya practicando dicha gestión.

—De Obras, informando la instancia de don Antonio Mendiguren, sobre licencia para abrir una puerta en la tejavana accesoria á la casa número 113 de la calle de la Zapatería.—Se autoriza.

—Id. de don Lorenzo Zuloaga, para abrir cuatro ventiladores de retretes en la fachada de la casa número 30 de la calle Nueva Dentro.—Se le autoriza para que abra solamente dos.

—De Arbitrios, en la instancia de don Indalecio Arbulu y otros, en súplica de que se les permita cargar hasta 3.000 kilogramos de peso en los carros de transporte, sin satisfacer para ello recargo alguno en el impuesto que deban abonar.—No hay términos hábiles por ahora; sin embargo pueden formular idéntica reclamación cuando se discutan nuevos presupuestos.

—De Aguas de Gorbea, informando la instancia de don Narciso Valdecantos, en solicitud de rebaja de la cuota que ha satisfecho por consumo de agua en el primer trimestre del año actual.—Que se abonen 18 pesetas, mitad de lo satisfecho.

—Id. la comunicación del Excelentísimo señor General Gobernador militar, sobre suministro de agua al cuartel "General Alava".—Que es indispensable se formalice la oportuna póliza, en vista de que el Ayuntamiento tiene acordado no suministrar gratuitamente más de 10.000 litros, cuyo exceso debe abonarse por el ramo de guerra.

—Id. aprobando la liquidación del suministro de agua á particulares, durante el primer trimestre del año actual.—Aprobado.

—Del señor Procurador Sindico, informando la instancia de los señores Retana y Compañía, solicitando autorización para colocar toldos en la casa número 22 de la Plaza Nueva.—Se autoriza.

Mociones

—De la Comisión de Obras, pidiendo autorización para proveer de vestuario de verano al personal empleado en el servicio de limpieza.—Se autoriza.

—De los señores Elio y Herrero, proponiendo se estudien los medios de ampliar las enseñanzas de la Escuela de Artes y Oficios.—El señor Aldecoa aplaude el pensamiento indicado, pero opina que antes de procederse á la ampliación de las enseñanzas, debiera procederse á la ampliación de los locales, sopena de disminuir el número de alumnos, más aún de lo que en la actualidad se reduce. Conformes en que ambas cosas pueden estudiarse, se nombra una Comisión compuesta de los señores firmantes de la moción, presidente de Instrucción pública y Procurador Sindico, para que se aviste con la Junta de dicha Escuela.

—Del señor presidente de la comisión de Instrucción pública, proponiendo que se nombre un Conserje para la custodia del edificio donde se han instalado las Escuelas graduadas, sin otra retribución que la de disfrutar de habitación gratuita.—Se autoriza al señor Alcalde para hacer dicho nombramiento.

Asuntos varios

—Proyecto de construcción de nueva Alhóndiga, que quedó sobre la mesa en la sesión del 20 de Mayo último.—Se aprueba el proyecto, cuyo presupuesto de 252.000 pesetas, subirá algo más, con motivo de las reformas introducidas nuevamente por el señor Arquitecto.

—Queda enterado el Ayuntamiento de una relación de artículos de consumo inutilizados por el señor Veterinario municipal, durante la segunda quincena de Mayo.

—Pasan á la Ordenación de Pagos varias cuentas y libranzas.

—De la Junta de Socorros Domiciliarios, proponiendo para formar parte de las comisiones parroquiales de San Miguel y San Vicente, á los señores don Manuel Ibarrodo, don Angel Gz. de Junguitu y don Lorenzo Navarro.—Aprobado.

—Se autoriza al recaudador de contribuciones para que desde el 8 del actual á igual día del mes de Julio, proceda á hacer efectiva la correspondiente al actual trimestre.

—El señor Procurador Sindico pregunta si se han de cobrar ó no las 1.800 y pico de pesetas á que asciende la acera colocada en el Cuartel de Hora, frente á edificaciones militares.

En atención á los precedentes que existen, se acuerda quede exento de pago; pero á propuesta de los señores Saleta y Herrero, se acuerda que en lo sucesivo se cobre á todos, tratándose de edificaciones militares, religiosas, ó de cualquier otra clase.

—El señor Yera hace presente que ha visto en el B. O. el recurso contencioso-administrativo que intenta entablar contra el Ayuntamiento el Sobrestante de Aguas señor Arteche, y propone, en vista de la incompatibilidad del señor Oficial Letrado, se nombre abogado y procurador que han de representar á la Corporación.—Se autoriza para ello á los señores Alcalde presidente y Procurador Sindico.

—El señor Saleta dá cuenta de que por el señor Director del Instituto general y técnico de Vitoria, se ha puesto dicho edificio á disposición del Ayuntamiento para el próximo Concurso Obrero.—Se acepta, y que se den las gracias al señor Director del Colegio de los Mariistas, que tenía hechos iguales ofrecimientos.

Con lo que se levantó la sesión.

Gabinete Odontológico

de E. LLANO CIRUJANO DENTISTA

Plaza Nueva 25

MARIPOSAS

PARA EL HERALDO

A ver quien descansa este Ayuntamiento de la Línea.

Forman dicho Ayuntamiento el Alcalde y los siguientes parientes suyos: un hermano, tres primos hermanos, un hermano político, y un sobrino.

Lo abastecen los hijos del Alcalde, y está encargado de la limpieza un criado del aventajado *châfren* de la Alcaldía que claro, será como si lo hubiera criado para eso...

Sin contar otros parientes: yo, por ejemplo, en cuanto he leído la noticia he dicho irrespetuosamente: ¿Qué tío!

Y los que tendrán en la Línea, porque en aquel pueblo no me cabe duda de que todos los habitantes son unos primos...

La compañía Madrileña y Barcelonesa del frío industrial inauguró el miércoles las cámaras frigoríficas para la conservación de productos alimenticios.

Por algo hemos tenido aquí ayer un frío medio, de quinientos sorbetes, capaz de conservar, entre gentes vestidas de invierno á estas horas, las mismísimas *carneístolendas*.

¿Saben ustedes lo que han llamado los estudiantes portugueses á Salmerón en el mensaje que le dirijen?

Pues *buito*, ¡Adiós... kranstistas!

Y va de Ligas.

Se trata de formar una contra el uso y el abuso del tabaco.

Ya estoy oyendo lo que dirán á coro, con unanimidad de la vuelta abajo, los auto-chimeneas inscritos:

¡Me la fumol... Vitoriano Alava.

ANUNCIO

El que desee comprar una casa en Ali y siete herades en el mismo pueblo y Vitoria, de don Silvestre Marquinez, puede pasar por la oficina del Procurador don Daniel Garrastachu (Arquillo-1-1.) donde se informará.

Notas Judiciales

Juicio oral de hoy

A las diez de esta mañana se ha constituido el Tribunal de Derecho bajo la presidencia de don Hipólito del Campo.

Verificado el sorteo de señores jurados ha correspondido actuar á don Juan Mollá y Salazar, presidente, don Melquiades Aldama, don Pedro Gomez, don Felipe Hernández, don José Antonio Obbo de la Torre, don Simón Martínez, don Miguel Landá, don Paulino García, don Guillermo Barredo, don Ladislao Barrionuevo, don Bruno Besga y don Raimundo Ibañez, quedando como suplentes don Matías Fernández y don Felipe González.

Del hecho de autos ya tienen noticia nuestros lectores. En la noche del 3 al 4 de Setiembre último, tres sujetos penetraron por la galería de la casa que en los Arquillos posee don Nicolás Otazu, sustrayendo varios objetos de metal blanco y plata que fueron tasados en 18'30 pesetas, valorándose los desperfectos causados en la casa, en 29 pesetas.

Dos de los autores del hecho fueron detenidos por la policía cuando después de permanecer nueve horas en la casa indicada, trataron de emprender la fuga, dejando en la habitación algunas prendas de vestir.

Comenzado el juicio han sido interrogados los procesados que ocupan el banquillo, pues el tercero está declarado rebelde.

Luis Patiña Arroyo, manifiesta tener 24 años, soltero, escribiente, domiciliado en Bilbao.

A preguntas del Ministerio Fiscal, representado por el Teniente señor Robles, niega que él y sus compa-

ñeros se hubieran puesto de acuerdo en Bilbao para cometer el robo, confesando que es autor del mismo; pero que únicamente se apoderó de cosas que estaban á la mano, no habiendo tenido necesidad de emplear violencia.

El Fiscal le hace ver la contradicción en que incurre, toda vez que en el sumario declaró haber violentado algún mueble.

El procesado termina por confesar. Florencio Aguinaco, que también ocupa el banquillo, dice ser soltero, asimismo escribiente, manifestando haber sido penado por estafa. Está conforme con lo dicho por el Patiño, añadiendo que el tercer procesado, hoy en rebeldía, Juan Alvarez, les indicó en Bilbao la casa de autos, como á propósito para dar un golpe.

Seguidamente comparece el testigo don José García Ariza, cartero, y encargado por el dueño de la casa de autos del cuidado de la misma.

Dice que en la noche de referencia, durmió como de costumbre en dicha casa y como oyese ruidos; se levantó de la cama, practicando un registro en las habitaciones, que dió por resultado el descubrimiento de algunos muebles con las cerraduras forzadas. En vista de eso, el deponente dió aviso á la policía, que realizó la detención en el momento en que los procesados, trataban de escapar, después de haber estado mucho tiempo ocultos en la casa.

Terminada la prueba, ha hecho uso de la palabra el señor Fiscal, que ha pronunciado un breve informe, por entender que después de la confesión de los procesados, no otra cosa podía hacer que sostener sus conclusiones provisionales, pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad, toda vez que aparece clara la comisión de un delito de robo con armas y las agravantes de nocturnidad y escalamiento y reincidencia, esta respecto al Aguinaco.

La defensa encomendada al señor Elio, comienza por hacer constar que los procesados le colocan en situación harto difícil al confesar más de lo que han hecho. Añade que no se trata de veteranos curtidos, toda vez que después de estar nueve horas dentro de la casa del señor Otazu, sólo se llevaron diez y ocho pesetas, dejando casi igual valor en las ropas que abandonaron.

Hecho el resumen con toda imparcialidad y elocuencia por el señor presidente, se leen las preguntas á que ha de contestar el jurado.

Son éstas siete. Tras corta deliberación se dá lectura á las contestaciones de los jurados, que son todas afirmativas.

En su consecuencia, el señor Robles solicita la pena de seis años de presidio correccional para el Patiño y de siete de presidio mayor para el Aguinaco.

La defensa solicita se impongan cuatro años, dos meses y un día al Patricio, y seis años y un día al Aguinaco.

Dictada sentencia son impuestas las penas solicitadas por el Ministerio Fiscal.

FERROCARRIL DE VALDEPEÑAS

á la Calzada de Calatrava

Y PUERTOLLANO

Abierta á la explotación la línea férrea de Calzada de Calatrava á Puertollano, el resultado hasta ahora obtenido nos demuestra el acierto de los cálculos que determinaron la construcción de ese ramal, necesario para la unión de los importantes centros vitícola y minero de Valdepeñas y Puertollano, unidos hoy por los 76 kilómetros férreos de nuestra línea.

Por las razones expuestas, esta Compañía juzga que la sólida garantía que disfrutan las Obligaciones de esta línea justifica una disminución en el interés algo elevado del 6% con que se crearon, y respondiendo á esta idea, ha acordado, usando del derecho que le conceden las condiciones de su emisión, amortizar en 30 de Junio próximo todas las Obligaciones del ferrocarril de la Calzada de Calatrava á Puertollano.

En cambio, por escritura de 30 del corriente otorgada ante el Notario don Francisco de Ayala, ha emitido sobre la expresada línea 1238 Obligaciones de 1.ª hipoteca de pesetas 500 cada una con interés del 5% anual y amortizables en 50 años con máximo (antes si á la Sociedad conviniere).

Los tenedores de las Obligaciones llamadas á amortizar podrán cangearlas á la par por las nuevas desde el 1 al 30 de Junio próximo en el Banco de Vitoria.

Pasado este día se recogerán contra metálico las que no se hayan presentado al canje.

Vitoria 31 de Mayo de 1903.—El Director Gerente, *Pedro Ortiz de Zárate*.

Consejo Provincial

de Agricultura

Hoy no se ha podido celebrar el Consejo provincial de Agricultura por haber asistido escaso número de vocales.

Por este motivo será convocado para el martes de la semana entrante, en cuyo día se celebrará bajo la presidencia del señor Gobernador interino, sea cualquiera el número de vocales que asistan.

Filarmónica Vitoriana

Hay mucha animación para asistir al notable doble concierto gratuito que prepara la Filarmónica en obsequio á los socios y sus familias.

Esta tarde, de doce á una, hora fijada para recoger las tarjetas de invitación de señora en la secretaría de la Sociedad, ha sido muy grande el número de socios que ha acudido.

La Junta Directiva ha tenido la amabilidad de enviarnos billetes para los dos días de concierto.

En el alma la agradecemos tan delicada distinción y preciado obsequio.

923 Se arrienda una habitación con cuadra, huerta y alberque, en la calle de Arana, número 6. Darán razón en la misma casa.

8-5

TOROS

La novillada del Corpus

Ya acaban sus trabajos de organización los empresarios de esta novillada.

Hoy han pedido permiso, para celebrar la fiesta, al gobernador civil interino, que, desde luego, lo ha concedido.

Además han solicitado autorización del señor alcalde, para disparar cohetes el día de la función, habiéndola, así mismo, alcanzado.

Se ha recibido hoy un telegrama de don Pedro Hayet, en el que dá cuenta de haber llevado á feliz término su viaje á Salamanca, estando á punto de no poder conseguirlo, á causa del choque ocurrido en la línea del Norte entre las estaciones de Medina del Campo y Pozal de Gallinas.

También ha habido hoy noticias de *Mazzantinito*, el cual dice, desde Madrid, que mañana sale para Valladolid, donde torea pasado mañana, domingo. Añade que de Valladolid vendrá á Vitoria, directamente, con su cuadrilla.

El empresario de caballos, Tomás Zaldivar, traerá los jacos, probablemente, pasado mañana, llevando los necesarios, el mismo día, á Logroño, en cuya plaza hará el mismo servicio que en esta.

El tiempo continúa bastante malo, tendiendo, sin embargo, á mejorar.

De desear es que así suceda y haga el 11 un hermoso día, para que el sol, principal elemento, contribuya á la fiesta.

Si así sucede, la entrada será buena, pues el cartel lo merece, y el público tiene gana de asistir á una novillada seria y que promete entretener á la concurrencia.

La del día 21

Los propietarios de la plaza esperan contestación de los empresarios, procedente de Haro, acerca del alquiler de la plaza para el día 21.

La empresa ha adquirido ya los toros, pero aquí se ignora, todavía, la vacada de que proceden.

La del día 5

Siguen las negociaciones entre la empresa y los dueños de la plaza.

Según hemos oído, el ganadero don Máximo Hernán, se esmerará, dentro del precio de las reses, para enviar á Vitoria lo mejor que pasta en sus prados.

Aún no se sabe cuál será la empresa de caballos, pues se está en tratos con el de Bilbao y con Tomás Zaldivar.

Es muy probable que se contrate al *Camisero*.

Para apreciar su trabajo, se trasladará uno de los empresarios á Logroño, el día del Corpus, en que torea dicho novillero alternando con *Reverito*.

Es muy fácil, también, que si este último queda mejor que su compañero, se le hagan proposiciones para torear en Vitoria.

RELANCE.

DE FIESTAS

CONTRATO

Esta mañana, terminada la sesión municipal, se ha reunido la Comisión de Festejos, bajo la presidencia de don Ramón Saleta, á fin de tomar acuerdos relacionados con las fiestas de Agosto.

La Comisión ha acordado, como el año pasado se hizo, contratar á las bandas de música de los regimientos de infantería de Cuenca y Guipúzcoa.

Según el compromiso, dichas bandas tocarán dos veces por semana durante dos meses, comprendido el período de fiestas.

No se ha decidido aún la fecha en que los conciertos han de comenzar, aunque es probable que aquellos empiecen el día 15

do a esta ciudad, donde residen, don Arturo de Salazar y señora.

Bienvenidos.

—Después de un largo viaje por el extranjero han regresado a esta ciudad la señora viuda de Urigoitia con su hija Herminia.

Damosles la bienvenida.

—Se encuentra entre nosotros, procedente de Vergara, por breve tiempo, el ingeniero Industrial y distinguido joven bilbaíno don Manuel Chabaud, querido amigo nuestro.

Sea muy bien venido.

—Ayer llegó de Valladolid el alumno de la Facultad de Derecho, don Julio Lasarte.

Bienvenido.

—En el tren correo ascendente han marchado a Cubo de Bureba, después de haber pasado unos días en Vitoria, doña Amparo Gómez de Entrecanales y su hermana Pilar.

—Dentro de breve tiempo trasladará su residencia a Bilbao la señora viuda del coronel de Estado Mayor señor Garamendi.

CIGOTIA.

Conferencias telefónicas

A LAS 3'30 CON BILBAO.
A LAS 4'00 CON PAMPLONA.
A LAS 4'10 CON ZARAGOZA.
A LAS 4'40 CON MADRID.
A LAS 5'30 CON BILBAO.

Provincias

Envenenamiento

Ovense.—El dueño de una casa de bebidas de esta ciudad, ha muerto a consecuencia de haber tomado por equivocación cierta cantidad de ácido fénico creyendo que se trataba de agua de Carabaña.

Se ha instruido sumario.

División

Cartagena.—Todas las noticias de la zona minera convienen en que los obreros de la misma se encuentran sumamente divididos en sus opiniones, pues mientras unos quieren seguir trabajando, otros son partidarios de la huelga.

Esa falta de acuerdo ha sido causa del fracaso de la huelga general intentada.

Siguen las autoridades adoptando precauciones.

Otro Juez

Oviedo.—Ha cesado en el desempeño de su cargo el señor Díaz Gómez, Juez Instructor militar encargado del sumario sobre los últimos sucesos.

Ha cesado el señor Díaz Gómez por razón de enfermedad, habiendo nombrado el Capitán General del distrito en su sustitución al Comandante señor Borbón.

Libertad

Oviedo.—Han sido puestos en libertad tres de los procesados a los que se acusaba de haber cometido un delito de atentado a mano armada a la Guardia civil.

Bajas

Infesto.—Algunos vecinos se han dado de baja en el Casino de esta localidad porque entra en los salones el Teniente Jefe de la Guardia civil.

Sangriento euceso

Sevilla.—En el pueblo de Alameas han reñido los hermanos José y Antonio Rodríguez.

Este último ha recibido una grave herida de arma blanca.

Desesperado Juan al ver lo que había hecho se ha arrojado al paso de un tren quedando destrozado.

Barco

Palma de Mallorca.—Ha fondeado en el puerto el vapor "Panamá", conduciendo a 150 turistas de nacionalidad inglesa.

Han desembarcado, recorriendo los principales puntos de la capital. Esta mañana a las nueve el "Panamá", ha zarpado para Argel.

Comentarios.-Fiesta

Valencia.—Coméntase muy favorablemente la declaración que ha hecho en su discurso el señor Dato. Iradier al asegurar que se llegará al descanso obligatorio.

La función de gala celebrada en su honor anoche, fué muy brillante, habiendo asistido lo mejor de la ciudad. El teatro muy bien adornado.

Chispas eléctricas

Córdoba.—Han descargado en esta provincia terribles tormentas que han causado desgracias y daños de consideración en los campos.

En el pueblo llamado Pedro Abad una chispa eléctrica cayó en el cementerio del Santo Cristo hiriendo al encargado.

Otra, ha herido a una mujer llamada Concepción Criado. Otra ha caído en el altar mayor de la iglesia y otra ha carbonizado a cuatro bueyes.

Bilbao

Templado

Aunque el horizonte sigue enubarrado y llueve a ratos, el día está mejor que ayer, pues la temperatura es mucho más agradable.

Comentarios

En los círculos se hacen hoy muchos comentarios sobre la discusión del acta de Marquina, con motivo de la vista pública de la misma.

Los liberales censuran al candidato electo, sosteniendo que en la elección

hubo compra de votos y se cometieron otras coacciones.

En cambio aplauden el discurso pronunciado en la vista por el señor Allende, calificándolo de muy hábil.

Por su parte los católicos dicen que el lenguaje de dicho señor, por lo que de su discurso se sabe en Bilbao, ha sido sumamente violento e impropio de la comisión de actas.

Por todos se conviene en que no tiene buena causa el señor Allende.

Pamplona

Romería

A las seis de esta tarde llegará al Convento que los PP. Capuchinos tienen extramuros de esta capital, la milagrosa Imagen de San Miguel que se venera en el Monte Aralar.

Mañana saldrá del Convento procesionalmente hasta el Convento de la Trinidad, sito en el pueblo de Arri, cuya fiesta se celebra ese día y a la cual concurre siempre muchísima gente.

La vuelta de la imagen a la ermita del monte Aralar que se verificará al siguiente día constituye otra romería por ser muchos los devotos que la acompañan.

Un monumento

Han desaparecido los andamios levantados para la construcción del Monumento a los fueros.

Aunque faltan varios detalles se espera quedará todo terminado para poder inaugurarlo durante las fiestas de San Fermín.

El monumento está coronado por una amazona que ostenta en una mano el escudo de Navarra y en la otra un pegamino en el que se lee la palabra "Fueros".

Conclusión

Han quedado colocadas unas pequeñas campanas en la torre de la nueva Iglesia de San Lorenzo, con lo cual queda cubierta una necesidad a la vez que gana mucho el ornato del campanario.

Vacaciones

Ayer salieron para sus respectivos domicilios muchísimos estudiantes del Seminario Conciliar y del de San Francisco Javier que han terminado el presente curso.

Sigue la crisis

El asunto de provision de cargos en el Municipio sigue en crisis.

Todos los esfuerzos realizados hasta ahora por el Gobernador han quedado reducidos a la nada por no haber encontrado mas que negativas en todas las entidades y particulares consultados.

Operaciones

Paris.—Telegramas de Argelia participan que el general O'Conort, ha tomado el mando inmediato de las tropas francesas de Figuig, habiendo explorado detenidamente el terreno en que fué agredida por los moros la escolta del Gobernador de Argelia.

El enemigo no ha dado señales de su existencia. Únicamente se han dado instrucciones a los embajadores en Londres y en Madrid, para que en caso necesario hagan declaraciones encaminadas a poner las cosas en su verdadero lugar en cuanto a los propósitos de Francia, reducidos, por otra parte, al castigo de los culpables.

verificó el año pasado con provechosos resultados.

Dado el gran beneficio que el Alcalde se propone es de creer que nadie le negará su concurso.

Otro centro

Se ha establecido otro centro de vacunación en la casa Amparo, para que puedan en él vacunarse gratuitamente los vecinos del barrio de la Democracia.

Extranjero

Contra los obispos

Paris.—Segun se asegura en el Consejo de ministros que hoy se celebre, se tratará de perseguir a los obispos franceses que asistieron el domingo último a la procesión de Dunkerque.

Parece que el Gobierno se propone acusar a los prelados de haber salido de sus diócesis sin la autorización del Ministerio de Cultos.

Otros aseguran que se tomará el acuerdo de suspender las asignaciones a los referidos obispos.

Los católicos protestan de esas medidas que se oponen a la verdadera libertad.

En Tonkín

Pekin.—Se ha recibido un telegrama en la legación de Francia.

Está firmado por Mr. Siesson, cónsul francés en Mong-Tse y anuncia que la comunicación con el Tonkín por el río Rojo ha quedado restablecida.

Un artículo

Londres.—El Standart ha publicado un artículo sobre la política de Francia en Marruecos.

Dice que la anexión del Figuig y los territorios cercanos podrá significar el principio de la desmembración del imperio de Ab-el-Azis, pues la extensión del dominio de Francia debe romper necesariamente el equilibrio actual.

Agrega que ese peligro es mucho mayor que el de las bandas marroquíes con todos sus atropellos.

No hay nota

Paris.—En los centros diplomáticos se niega que el gobierno francés haya dirigido notas al español y al inglés, con motivo de la necesidad de castigar a los del Figuig.

Únicamente se han dado instrucciones a los embajadores en Londres y en Madrid, para que en caso necesario hagan declaraciones encaminadas a poner las cosas en su verdadero lugar en cuanto a los propósitos de Francia, reducidos, por otra parte, al castigo de los culpables.

Operaciones

Paris.—Telegramas de Argelia participan que el general O'Conort, ha tomado el mando inmediato de las tropas francesas de Figuig, habiendo explorado detenidamente el terreno en que fué agredida por los moros la escolta del Gobernador de Argelia.

El enemigo no ha dado señales de su existencia.

La familia Humbert

Paris.—La prensa de esta capital vuelve a ocuparse de la famosa familia Humbert que fué detenida en Madrid.

Dicen que el académico señor Cotarelo denunció a los Humbert porque el hijo del académico se había enamorado de Eva Humbert y ésta no le aceptó como novio.

Se cree que esto haya dicho algún periodista, aleccionado por los estafadores.

Guerra

Paris.—Telegramas de París participan que según noticias de Figuig, cinco distritos de esta región se disponen a luchar contra Francia con encarnizamiento, hasta vencer ó perecer en la lucha.

De reemplazo

Paris.—El ministro de la Guerra ha dejado de reemplazo al coronel de Dragones de Chamberi, que no quiso obedecer la orden de expulsar a los religiosos.

Incendio

Montreal (Canadá).—Se han recibido despachos de Nueva-Guibaul, dando cuenta de que un terrible incendio ha causado grandes destrozos habiendo reducido a cenizas la estación del ferrocarril.

Madrid

Lo de los cambios

En los círculos financieros sigue diciéndose que los amigos del señor Villaverde tienen el propósito de presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre los cambios.

Desconfiase mucho de todo lo que se legisle sobre este particular, pues tiénesse por insoluble ese problema mientras nuestra exportación no aumente.

Fiebre

Se ha declarado oficialmente que en el ganado de la República Argentina existe la fiebre aftosa.

Mitín

Todos los obreros de Madrid que no tienen trabajo, se reunirán esta tarde en un mitín, con objeto de tomar acuerdos que vengán a mejorar su situación.

Detalles de una reunión

La Junta de Aranceles y Valoraciones reunida anoche, como se sabe, estuvo presidida por el exministro de Hacienda don Angel Urzaiz.

Puesto a discusión el asunto referente a las admisiones temporales de trigo, se dió lectura a los escritos de varias personas consultadas acerca de esa materia.

A continuación se examinó el dictamen de la ponencia nombrada, contrario a la concesión de lo pedido por los harineros.

Hizo uso de la palabra el señor Cornet, atacando al dictamen indicado y mostrándose partidario de las admisiones temporales, por exigirle así la actual crisis molinera.

Dijo también que no existe el menor antagonismo entre los labradores y fabricantes de harinas.

El señor Heredia, después, apoyó el dictamen de la Ponencia, sosteniendo que no niega que la crisis molinera atraviese una industria, pero que únicamente piden las admisiones los harineros del litoral.

El señor Vincenti hizo a continuación uso de la palabra, pronunciando un discurso encaminado a probar la necesidad de una rebaja en los aranceles para el trigo y para el maíz.

El señor Ibarra defiende el dictamen con calor.

El señor Arce dijo que las admisiones temporales solo favorecerían a los harineros, perjudicando a la exportación.

Oídas otras opiniones se desechó, como ya se sabe, la petición de referencia.

Conjunción

Hoy como ayer noche se dá como seguro que después de las declaraciones hechas en su discurso por el señor Montero Rios, viene su conjunción con López Domínguez y Canalejas.

Despacho

A la hora de costumbre ha estado hoy en Palacio el señor Silvela, para despachar con el Rey.

Ha llevado a la firma un solo decreto, por el que se convoca a elecciones parciales de senadores de Zamora, en la vacante ocurrida por el reciente fallecimiento del señor Villepadierna.

Grave

Se ha reunido esta mañana la comisión de actas del Congreso. Ha sido declarada grave la de Sorbau, de la provincia de Almería.

Sin asunto

El señor Silvela, hablando hoy con los periodistas, ha dicho que el Congreso no tiene hoy asuntos de qué tratar, pues no figuran en el orden del día y que por consiguiente no habrá hoy sesión en dicha cámara.

Mañana se celebrará.

Oficial

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un despacho oficial dando cuenta de un choque de trenes.

Ha ocurrido en la línea de Segovia, entre las estaciones de Medina del Campo y Gallina Lazorral.

La colisión se ha producido entre los trenes números 22 y 27, en el kilómetro 29.

Hay diez y ocho personas heridas.

Más noticias

Los despachos particulares que se han recibido esta tarde, convienen con el oficial en que los heridos en el choque de trenes son 18.

De estos, 11 son viajeros y siete empleados.

El fogonero está gravísimo.

Trabajos

Añaden los despachos que en el kilómetro 89, que es el del siniestro, se están haciendo grandes trabajos para dejar libre la vía.

Las dos máquinas han quedado deshechas.

Se han destrozado enteramente nueve vagones, habiendo sufrido el resto de los dos trenes grandes averías.

El desgraciado fogonero se llama Pedro Martín.

Supónese que la vía quedará expedita en treinta horas.

La causa

Los despachos recibidos hasta ahora, nada dicen acerca de la causa que haya ocasionado el choque.

Firma

Hoy ha correspondido despachar con el Rey a los ministros de Instrucción Pública y de Agricultura.

Han puesto a la firma varios decretos.

Por uno de ellos, de Agricultura, se modifica el artículo 128 del Reglamento de Policía Minera, de fecha 15 de Julio de 1897.

El señor marqués de Vadillo ha presentado también un decreto jubilando al Inspector del Cuerpo de Ingenieros de Montes.

El señor Allendesalazar ha puesto a la firma del Rey un decreto por el que se admite la dimisión que de su cargo ha presentado el señor Giménez Salazar, Comisario Regio de Enseñanza.

LAS CORTES

Congreso

Se abre la sesión a las dos y media, ocupando la presidencia el señor Villaverde.

Se aprueba el dictamen del acta de Toroella. Los republicanos formularán voto particular. El dictamen queda sobre la mesa.

El señor Villaverde dice que no habiendo asuntos de qué tratar se levanta la sesión.

Desanimación completa en la Cámara.

Senado

Comienza la sesión bajo la presidencia del señor Azcárraga.

En los escaños y tribunas hay menos animación que ayer, aunque es bastante.

En el banco azul están casi todos los ministros.

El señor ESPEJO hace uso de la palabra, pronunciando algunas frases para demostrar la necesidad de que se reforme a la brevedad posible la ley de pósitos.

El Presidente llama la atención del orador, por la extensión que dá a su discurso.

Le contesta el señor MAURA, ma-

nifestándole que el Gobierno estudia el asunto y que pronto se preparará el proyecto oportuno.

Seguidamente comienza a hablar el señor MONTERO RIOS, diciendo: ¿Cuál era el motivo de las impaciencias que el señor Silvela demostraba en el mes de Noviembre, acerca de la consecución del poder?

Habla después del proyecto del señor Maura ya presentado en el Senado, sobre la reforma de la administración local y dice que teme que sea proyecto fracasado.

El orador se extraña de que habiendo confesado Maura que las bases de su proyecto son las de Moret, haya aquel creído necesaria su presencia en el poder, para presentar el proyecto.

Toca a continuación el asunto electoral y hace la historia de la última lucha.

Mientras en las elecciones—dice—intervengan como hasta ahora ha sucedido, en la elección, los gobernadores civiles, los Alcaldes y los Ayuntamientos, no puede esperarse la verdad del sufragio.

Considera el señor Montero Rios conveniente que en las elecciones intervengan solo hombres alejados de la política.

En cuanto a la enseñanza, manifiesta que es absolutamente necesario restablecer la disciplina en la enseñanza oficial, para colocarla en condiciones de contrarrestar a la privada, que de otro modo lo absorbería todo.

Es forzoso que eduquemos a los niños de tal manera, que cuando sean hombres sepan obedecer.

Después entona un himno a la libertad.

La libertad—exclama—no consiste en defender el derecho propio, sino en respetar el ajeno.

(Rumores de aprobación en los bancos de los liberales).

Al hablar de la cuestión religiosa dice que puede resolverse hermanándolo todo. Quede para la Iglesia lo espiritual y para el Estado puro y exclusivamente lo mundano.

(El Obispo de Salamanca pide la palabra).

El señor MONTERO RIOS pregunta: ¿Vivimos bajo un régimen de Concordato? Pues acatemos su tacto y procuremos no infringirlo.

Sección financiera

BOLSA DE BILBAO

5'30 t.

Fondos públicos

Interior, a 77'35.

Bancos

Banco de Vizcaya, a 282'50 pesetas.
Crédito Unión Minera, acciones, a 100'00 pesetas.

Diversos

Polares, a 113'00.
Resinera Española, a 160.
Altos Hornos, a 255'00.
Hierros y aceros de Bilbao, obligaciones a 85'50.

Ferrocarriles

De Tudela a Bilbao, obligaciones 3.^a hipoteca a 105'25.

De Elgoibar a San Sebastián, obligaciones 1.^a a 80.

Cambios

Paris, cheque, a 36'30.

Londres, cheque, a 34'32.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

Recibido hoy, 5'30 t.

4 por 100 interior contado. 77'30

5 por 100 amortizable. 96'00

Acciones del Banco. 488'00

Acciones de Tabacos. 443'00

Francos. 36'10

Libras. 34'27

Exterior español estampilla. 90'75

Nortes. 00'00

Alicantés. 00'00

Orensés. 00'00

Cedulas Hipotecarias 5% 101'50

Id. id. 4 por 100. 103'20

911

Subasta de fincas

En la Notaría de don Francisco de Ayala, y hora de las once de la mañana del día ocho del próximo mes de Junio, se venderá en pública subasta un arriendo compuesto de casa y dieciocho heredades, radicadas en las últimas en los pueblos de Arcaute, Elorriaga y ciudad de Vitoria.

La titulación y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la Notaría de dicho señor.

7-6

7-6

7-6

7-6

7-6

7-6

7-6

7-6

7-6

7-6

7-6

7-6

7-6

7-6

7-6

7-6

7-6

7-6

7-6

7-6

7-6

7-6

7-6

dignos émulos de Crespo, aunque tendrán de trabajo un horripilante exceso; ya va siendo tanta, tanta la que a diario va cayendo, que me río de Sansón cuando derribó aquel templo donde atado a una columna lo tenían prisionero, acabando en un instante con todos los filisteos que descansaban tranquilos cuando vieron sus cabellos, por la mano de Dalila, arrojados por el suelo. A mí si franco he de ser ya me va cogiendo el miedo por que siempre llevo al rape la cabeza, y el sosiego desde que el cantar oí a mí pesar voy perdiendo por que si al fin por muy largo que yo tuviera el cabello igual que cuando era chico me saliera todo negro menos mal, mas como ahora de mil colores lo tengo, voy a parecer un oso y un oso de los más viejos, y francamente, señores, no quiero pasar por eso.

ALGO.

DE INTERES DOMESTICO

Según mis antecedentes están dispuestas al arrendamiento entre otras las habitaciones que a continuación se expresan:

- Herrería, 2, 3.º
- Prado, 1, 4.º
- San Antonio 35, tienda y habitación.—Id. 3, 3.º—Id. 27, 1.º—Id. 35, 2.º y 3.º—Id. 20, 3.º
- Cercas Altas, 3, 1.º
- Estación, 23, 1.º—Id. 41 y 43, 3.º—Idem 49, entresuelo.—Id. 4, 3.º—Id. 1, 4.º—Id. 23, 2.º—Id. 20, 3.º—Id. 13, 3.º y 4.º—Id. 57, 3.º—Id. 47, 1.º
- Florida, 17, 2.º
- Plaza Nueva, 18, 3.º
- Sur, 6, 2.º—Id. 26, 1.º—Id. 32, 1.º
- Barreras, 9, 3.º
- Cuchillera 73, 2.º
- Correría 149. Darán razón, San Antonio 13, 3.º
- Plaza de Abastos.—Precios que han regido hoy:
Huevos, a 1 pesetas docena.
Quesos del País, a 50 céntimos libra.
Quesos de Urbía, a 4 reales libra.
Doña SANDALIA.

CALENDARIO

HERALDO ALAVÉS

= JUNIO =
30 DIAS

Sale el sol a las 4 y 44.—Se pone a las 7 y 9

SABADO

6

157 | Sr. Norberto, ob. y fd., Fel. 1.º 208
de el diácono, Artemio, Cándida
y Paulina, mrs.

San Alejandro, mártir

Italia, que tan escelsos y bienaventurados varones ha producido, fue la patria de Alejandro. Nació en Fiesoli de Toscana, y bien pronto se granjeó el aprecio y sincera estimación de sus compatriotas por su amable benevolencia, por lo recto y sano de su corazón, y por su piedad y ejemplar conducta. Dedicóse al estudio de la sagrada teología y en ella, como en otros conocimientos útiles, brilló su talento a la par de su estremada modestia. Habiendo recibido las sublimes órdenes del sacerdocio, creció su singular virtud, y se hizo digno de ocupar la silla episcopal de aquella iglesia de Fiesoli, con las más entusiasta aprobación y asentimiento de todos los habitantes de la ciudad. Colocada en tan alta posición, como pastor vigilante y celoso, no descuidó los intereses que le estaban encomendados. Defendió con solicitud y valentía los principios salvadores de la religión, en aquellos tiempos tan borrascosos para la Iglesia. Más de una vez expuso su vida en estas controversias, y tal era su ardiente deseo por hacerles prevalecer, que se privaba hasta del preciso descanso que exige la naturaleza, para ocuparse de continuo en promoverlos y guardarlos. Estas vigilias ni mitigaban sus ardores, ni menguaban sus fuerzas, antes al contrario, cual valeroso y héroe campeón, parecía que sus fuerzas cobraban nuevo vigor y lozanía. Contrajo con Atarío, rey de los longobardos, estrecha amistad, y tuvo el consuelo de convertirle a él y a su familia a la Religión Cristiana. Conversión que fué motivo para que luego hiciesen importantes servicios a la Iglesia. Caminaba un día nuestro Santo a una misión que Atarío le había confiado, cuando cerca de Bolonia, al pasar por un despoblado, se vio de súbito cercado por los enemigos de la religión, que furiosos se arrojaron sobre él y le arrojaron al río, donde pereció ahogado, bendiciendo al Señor, el día 6 de Junio del año 811.

Cultos.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL
La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y del Apostolado de la Oración celebrará el viernes 5 de Junio sus cultos acostumbrados en obsequio del Delfico Corazón, en la forma siguiente:
Por la mañana, a las siete y media habrá misa y comunión general que terminará con las cinco visitas al Corazón de Jesús y el acto de consagración.
Por la tarde, a las siete y media después de la exposición de S. D. M. tendrán lugar los actos siguientes: estación, rosario, sermón que predicará el M. I. Sr. Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral, don Pedro González y Gámbari, bendición y reserva.
PARROQUIA DE SAN PEDRO
Solemnes cultos que para obsequiar debidamente en su fiesta al Taurinuro insigne San Antonio de Pádua le consagra la Cofradía de su nombre y Centro Parroquial de la Pía Unión.

El viernes 5 de Junio a las ocho de la tarde dará principio la Novena que consistirá en Rosario, Lectura y Cánticos, terminándose con la Adoración de la reliquia en el Altar del Santo.
El sábado 13, a las siete, Misa de Comunión para los Asociados y demás fieles que deseen recibirla.
A las diez, Misa solemne con Exposición del Santísimo Sacramento, precedida de procesión claustral. En ella predicará las glorias del eminente Paduano el M. I. Sr. Arcipreste de la S. I. C. don Pedro González y Gámbari.
S. D. M. continuará velado por los Asociados de ambos sexos hasta las cuatro y media de la tarde en que tendrán lugar las vísperas solemnes seguidas de la novena y a continuación la imponente ceremonia de la visita de Altares terminando con la Bendición y Reserva.
El lunes día 15 a las nueve se celebrará solemne Misa de sufragio por los hermanos difuntos, en la forma de costumbre.

ERMITA DE SAN MARTIN

Todos los días laborables se celebrará en dicha Ermita una misa a las siete y los festivos a las seis y la segunda a las nueve.
Durante todo el mes de Junio, se hará el ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús a continuación del Santo Rosario; los días laborables al anochecer y los domingos y días festivos, a las seis y media de la tarde.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la Oración celebrará los siguientes cultos:
El ejercicio del mes de Junio habrá comunión general a las siete y media de la mañana, durante la Misa.
Todos los viernes del mes de Junio habrá comunión general a las siete y media, y en estos días el ejercicio del mes, será a las siete y media de la tarde con S. D. M. expuesto.
El día del Sagrado Corazón será la Misa a las cinco y media y siete y media.
La novena del Sagrado Corazón en la que predicará el R. P. Sabino Aznárez, de la Compañía de Jesús comenzará el día 11 de Junio, a las siete y cuarto de la tarde.
El día del Sagrado Corazón, 19 de Junio, a las diez tendrá lugar la Misa mayor, en la que se expone a S. D. M. y predicará el citado P. Sabino Aznárez, por la tarde, a las seis y media la novena, y a continuación la procesión, terminando con el acto de consagración que se hará al regresar al templo.
El día 20 de Junio a las siete y media será la comunión general y Misa, en sufragio de los Congregantes difuntos.
CAPILLA DE LAS REPARADORAS
Todos los días a las siete, misa con S. D. M. expuesto.
Por la tarde, a las cinco, reserva.
PARROQUIA DE SAN PEDRO
Devoión de los trece mártires en obsequio de San Antonio de Pádua.
Por la mañana a las siete tendrá lugar todos los días la misa de comunión en el Altar del Santo y a continuación se leerá el ejercicio propio de cada día.
Por la tarde, a las diferentes horas ex-

presadas a continuación, después de exponer a S. D. M., se rezará el Santo Rosario se repetirá el citado ejercicio amenizado con cánticos, terminado el cual se dará la bendición con el Santísimo Sacramento.

Después de los referidos actos lo mismo por la mañana que por la tarde se dará a adorar a los fieles la Santa Reliquia del milagroso Paduano.
Las horas designadas para el ejercicio de la tarde son:
Junio, día 2, a las siete y media; día 9, con el novenario que se anunciará oportunamente.
En el ejercicio de la tarde, correspondiente a cada uno de los primeros mártires de Junio, se dará cuenta, según costumbre, del estado de la Obra de «El Pan de los Pobres».

IGLESIA DE LAS DESAMPARADAS
Devoión de los trece mártires en honor de San Antonio de Pádua.
Por la mañana a las seis y media y ocho misas de comunión general y en la segunda se cantarán motetes en honor del Santo.
Por la tarde a las seis y media Santo Rosario con letanía cantada, lectura, responsorio y despedida.
El día de la fiesta del Santo a las diez, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad y sermón.
El ejercicio de la tarde como los anteriores.

VENTA DE FINCAS
Una casa con sus pertenencias y 21 heredades sitas en el pueblo de Ozaeta; 4 heredades en el de Abechui y 3 en el de Betoño.
Dará razón don Pedro Usatorre, Procurador y Corredor de Comercio, San Francisco 5—Vitoria. 6—6 a

Dionisia, Planchadora
Ha trasladado su domicilio, de la calle de la Estación número 45 a la Callejuela del Arca 4—2.º 15—5

BANCO DE VITORIA
Capital 3.000.000 de pesetas
Principales Operaciones
Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés.
Imposiciones a tres meses desde 1.500 pesetas en adelante que se vencerán al 4 por 100 anual.
Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda, de oro abonando cambios ventajosos.
Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.
Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc.
Negociación de francos, libras y marcos a los mejores precios.
Descontos, giros y negociación de Letras.
Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales e industriales y créditos en cuenta corriente.
Custodia de toda clase de títulos en papeles y extranjeros sin retribución al gas.

Baños de Belascoain (Navarra)
La nueva Sociedad propietaria de este antiguo y acreditado establecimiento, deseando colocarlo a la altura de los mejores de la región del Norte, ha ejecutado grandes e importantes obras de reforma en el mismo, cambiando radicalmente de como estaba los años anteriores y construyendo un magnífico y nuevo pabellón contiguo, adornando a él una bonita y bien decorada capilla para el culto.
Los banistas que en este año acudan, pues, a dicho establecimiento hallarán en él comodas habitaciones y dormitorios decorosamente amueblados, espaciosos comedores de 1.ª y 2.ª clase; excelente servicio de fonda en mesa redonda y restaurant; sala de recreo, billares, juegos de rana y otras distracciones.
Para facilitar y hacer cómoda la asistencia al balneario, la Sociedad ha acordado establecer un rápido servicio diario de carruajes desde esta Capital y vice-versa cuyas horas de salida y regreso se anunciarán oportunamente.
Para más detalles e informes dirigirse a la Sociedad «Burlada y Belascoain» Espoz y Mina 2—pral, izquierda: PAMPLONA.

PIANOS Portal de Barreras, número 10—2.º Vitoria.—Ventas, alquileres, cambios y reparaciones. Piezas sueltas de las máquinas. Pianos nuevos de Estela Bernareggi, con tres pedales, aplicando el tercero a la Sordina, colocada en el interior de la máquina. Representación de dicha casa en toda la provincia de Alava. Pianos de ocasión en todo el año. Comisión en los pianos extranjeros de Staub, y en Armoniums de las casas de Rodolphe y Alexandre de París.
Todo el que desee consultar lo marce de fabricación para evitar perjuicios irreparables, puede dirigirse a Araya (Alava) al dueño del Almacén de pianos Teodoro Uralde; excepto los ocho primeros días de cada mes, que estará en Vitoria. 50—80

THE SIERRA COMPANY LIMITED
Ferrocarril minero
de Pineda de la Sierra (provincia de Burgos)
Listin de precios
Briqueta, 4500 pesetas, por tonelada de 1.000 kilos sin el Norte, estación Vitoria.—Carbón graso galleta lavada, 3750 pesetas, id. id.—Carbón graso, menudo lavado, 3300 pesetas, id. id.

Sastre
Se ofrece para trabajar a domicilio y en su casa.
Los avisos pueden dirigirse a Felipe Romarategui.—Calle Nueva Dentro, número 62—3.º 15—12

Hotel amueblado
Se alquila, en uno de los mejores paseos de Santander; tiene tres pisos, cochera y jardín. Informarán en esta Administración. 3—3

Banco de Vitoria
Caja de Ahorros
En las oficinas de este Establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, donde podrán imponerse cantidades de una a diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual. Este servicio prestará todo los días laborables a las horas de despacho y los domingos de 10 a 11 de la mañana. 330

586
Aurora
COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS
Domicilio: BILBAO
Seguros contra incendios, seguros de valores, seguros marítimos, rentas vitalicias.
En tres años de existencia que cuenta esta Compañía, lleva pagados más de SIETE MILLONES DE PESETAS por siniestros, LIQUIDADOS TODOS AMISTOSAMENTE, prueba, la más concluyente, de la escrupulosidad que observa en el cumplimiento de sus compromisos, siendo a la vez la mejor garantía para los intereses de sus numerosos asegurados.
Para informes el Subdirector de Alava, D. Pedro Usatorre, San Francisco 5—VITORIA.

587
Son las mejores **BURLADA** para mesa y las más recomendadas para todas las afecciones del estómago, hígado y riñones las aguas de **Depositorios, Tomás de Zubiría y C.ª, Bilbao.**

588
LA POLAR
Sociedad Anónima de Seguros
BILBAO
Capital social 100.000.000 de pesetas
Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas
Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO
Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.
Seguros sobre la vida a prima fija y con participación en los beneficios. Rentas Vitalicias inmediatas y diferidas. Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías.
Seguros contra incendios de transportes y sobre valores.
Agentes y representantes en todas las provincias
Para los ramos de Incendios, Transportes y Valores: Sub-director don Anselmo Martínez de Irueta—Estación 41 y 43, en Vitoria—Para el ramo de Vida: Delegado de la provincia de Alava, don Serafín de Larrea, San Prudencio 17—2.º

589
BANCO DE VITORIA
Capital 3.000.000 de pesetas
Principales Operaciones
Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés.
Imposiciones a tres meses desde 1.500 pesetas en adelante que se vencerán al 4 por 100 anual.
Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda, de oro abonando cambios ventajosos.
Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.
Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc.
Negociación de francos, libras y marcos a los mejores precios.
Descontos, giros y negociación de Letras.
Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales e industriales y créditos en cuenta corriente.
Custodia de toda clase de títulos en papeles y extranjeros sin retribución al gas.

590
RAMÓN AUQUÉ
SAN PRUDENCIO 8
Completo y variado surtido en todo lo concerniente al género de punto, como son: trajes completos, camisetas, pantalones, cubre corsés, etc., etc.; guantes de hilo, seda y algodón, para señora, caballero y niños, superior calidad.
Especialidad en medias y calcetines de hilo y algodón, últimas novedades y gran fantasía.
Casa dedicada exclusivamente al género de punto, única en Vitoria.
Precios fijos sin competencia
Ventas al por mayor y menor 75—11

591
AMA DE CRIA
de 24 años para criar en el pueblo de Zubirano, se ofrece una. Informarán Nueva Dentro 10 tienda.

592
La Equitativa
Sociedad mutua de seguros sobre la vida a prima fija
Principales cifras de sus dos últimos balances
1901 1902
DÜROS DÜROS
331.089,72034 Activo 359.395,53772
71.129,04206 Sobrante 76.731,24977
64.574,60594 Ingresos totales 69.007,01225
Pagado a los tenedores 27.714,63142 res de pólizas 29.191,25079
245.912,027 Nuevos negocios 281.249,941
1.179.276,725 Seguros en vigor. 1.292.446,695
Pagado a los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad, libros 405.462.600 79
Lelegado-Agente en Vitoria, Guipúzcoa, Alava y Navarra:
D. RAMIRO DE ORBEGOZO
Estufa, 11—Bilbao.
Dirigirse en Alava a don José Lopidana, Estación, 9.

593
Esencia de Zarzaparrilla Arellano
Esta acreditada preparación es el mejor depurativo de la sangre, y remedio seguro para las erupciones cutáneas, zarpullido, comezón y enfermedades que proceden del uso excesivo del mercurio.
Precio, 125 pesetas frasco
Farmacia de Arellano
San Francisco 2

594
La Equitativa
Seguros vida entera, pagos limitados y detalles e mixtos, con valores garantizados y préstamos a 5 por 100 anual con garantía de la misma póliza.
Seguros con devolución de primas, totales o parciales y con inversión de dinero a 6 por 100 de interés anual garantizado por 20 años, contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, económicas y atractivas.
Agente delegado en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra, y Alava D.º Ramiro Orbegozo Estufa 11 Bilbao.
Dirigirse en Alava a don José Lopidana Estación 9.

595
LA HORTENSIA
Casa de huéspedes
FLORIDA 12—1.º

596
ESENCIA DE ZARZAPARRILLA
Precio del frasco, ptas. 125.—Farmacia de Arellano, San Francisco, 2.º 695

587
Estación de verano de 1903
Fabrica de géneros de punto
de
RAMÓN AUQUÉ
SAN PRUDENCIO 8
Completo y variado surtido en todo lo concerniente al género de punto, como son: trajes completos, camisetas, pantalones, cubre corsés, etc., etc.; guantes de hilo, seda y algodón, para señora, caballero y niños, superior calidad.
Especialidad en medias y calcetines de hilo y algodón, últimas novedades y gran fantasía.
Casa dedicada exclusivamente al género de punto, única en Vitoria.
Precios fijos sin competencia
Ventas al por mayor y menor 75—11

588
Academia SAN PRUDENCIO
Florida 13—VITORIA
DIRECTOR
D. Felipe Diaz de Espada y Buesa
Profesor ayudante Numerario
del Instituto
SECRETARIO
D. Miguel del Rio
Licenciado en Ciencias
En este acreditado Centro de enseñanza, han dado principio el 2 del actual:
1.º Una clase de preparación para el curso próximo de los alumnos que han aprobado todas las asignaturas del actual.
2.º Otra clase de preparación para los exámenes de Septiembre próximo, de los alumnos a quienes falte aprobar una o más asignaturas del curso actual.
Los alumnos permanecerán en la Academia: por la mañana, de ocho a doce, y por la tarde, de tres a seis.
Se admiten internos, externos y medipensionistas.
Informes a quien los pida, dirigiéndose al Director ó Secretario de la Academia.
Florida 13—VITORIA 15—1

589
GRAN BAZAR
de
ROPAS HUCHAS Y ZASTRERIA
32—PLAZA NUEVA—32
Atendiendo al gran crédito e importancia que ha tomado dicho Establecimiento, por sus buenos artículos, relaciones con sus precios, y no perdiendo medio alguno para cumplir los deseos de los clientes, aumentando sus artículos de una manera considerable, tanto en pañería como en prendas hechas y precios que se adaptan, a todas las clases de la sociedad, como se expresan a continuación.
Estación de verano
Trajes para caballeros, de dril, desde 12 pesetas; id. lanilla, desde 25 pesetas; americanas alpaca, desde 7; id. dril, desde 6; trajes para niños, desde 3; id. pantalón largo, desde 5.
NOTA.—Se hacen los trajes a medida, sin aumento de los precios, marcados.
Corte, como el último figurin.

590
Subasta
A voluntad de su dueño se sacará en pública y extrajudicial subasta, el día 10 del actual y hora de las once de su mañana, en la oficina del que suscribe, Cuchillera 24, la casa número 114 de la calle Correría, de esta ciudad.
El pliego de condiciones y título de pertenencia pueden verse en dicha oficina.—Vadillo. 7—2

591
PEPTONATO DE HIERRO Arellano
(gotas concentradas)
ó hierro asimilable
La mejor forma de administrar el hierro. No fatiga el estómago, ni causa estreñimiento. Aumenta la proporción de hemáticas ó eritrocitos (glóbulos rojos) en la sangre. Cura la anemia, clorosis, abatimiento, debilidad general. Particularmente recomendado a las jóvenes al llegar a la edad crítica.
Precio del frasco 2 pesetas
Farmacia de Arellano, S. Francisco 2

592
AGENCIA DE VAPORES CORREOS Y RAPIDOS
De las Mensajerías Marítimas
Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos; dos del de Pasajes, para Montevideo, Buenos Aires, New-York, Habana, Veracruz, México, California, Nevada, y a todos los puertos de las Américas, a los precios más reducidos. Emigración a Chile por una cuarta parte del pasaje.
Pedir informes y precios al agente de las Compañías.
JOSE MARIA CASTERES
Calle Solana, 7.—Zalosa (Guipúzcoa)

593
Se ha trasladado
el Almacén de loza de la Plaza Independencia número 13 a la calle Constitución número 13. 15—15

594
Gran Cestería
Calle de la Florida número 21; variado y bonito surtido de cestas, de viaje y para la compra. Sillas y butacas de mimbre. 25—10

595
Se vende
un cachorro de caza, de muy buenas condiciones, de 8 meses. Informarán en esta imprenta. 2—2

596
Piano
Se vende uno, barato.—Barreras 8—Restaurant. 4—4

852
SE arreglan contadores de luz, mecánicos, objetos de arte, cirugía y ortopedia, a precios sumamente económicos.—Zapatería 74—1.º—VITORIA

807
Julian Bajo
Estación, 8.—Vitoria
Relojería, óptica, bisutería, estatuaria, metal blanco, objetos para regalos, mandados para afeitarse, etc. etc. etc. Recomendadas por ligereza y economía.
Tallor para arreglo de relojes de bolsillo y pared. Relojes con 24 horas en la esfera, sistema
Roskopf, con garantía.
Julian Bajo, Estación, 8, Vitoria 619

808
Traslado
El taller y tienda de cestería de la calle de la Constitución, se ha trasladado a la calle de San Antonio número 33.
Gran surtido en cestas de todas clases y butacas para galerías y jardines.
Se hacen encargos y composuras. 8—8

809
GRAN EXITO CRECIENTE
Lo va obteniendo el Tostón del gran Pedicero Alemán Mr. Hatzman, considerado como el mejor calzado del mundo entero.
Se halla de venta en esta de Vitoria, en casa del práctico e inteligente Practicante en cirugía menor D. José L. Izáñez, establecido con su gran Peluquería en la calle de Postas número 24 y en la acreditada Zapatería, titulada Las tres Naciones, propiedad de D. Casto Ochoa, proveedor de S. M., únicos depósitos de venta para esta capital.
No padezcan de los callos, existiendo mi Tostón Hatzman, único y eficaz entre todos los calzados. 8—8

810
Confitería
Se traspasa una muy bien acreditada, sita en la calle Mayor, de Calahorra.
Dirigirse para informes a don Saturnino Sáenz, Procurador en dicha ciudad. 8—8

811
El Porvenir Industrial
Vitoria
Fabrica de Herraduras
por
PROCEDIMIENTO MECÁNICO
Necesitando esta fábrica por ahora cuatro mil cestas para el embalaje de herraduras, se advierte a los que se dedican a la construcción, presenten estas oficinas modelo y proposiciones, bajo la base de que las cestas servirán para cincuenta kilos.
El Director Gerente, Román Aguirre. 5—5

812
Se ha trasladado
el Almacén de loza de la Plaza Independencia número 13 a la calle Constitución número 13. 15—15

813
Gran Cestería
Calle de la Florida número 21; variado y bonito surtido de cestas, de viaje y para la compra. Sillas y butacas de mimbre. 25—10

814
Se vende
un cachorro de caza, de muy buenas condiciones, de 8 meses. Informarán en esta imprenta. 2—2

815
Piano
Se vende uno, barato.—Barreras 8—Restaurant. 4—4

CASERÍA VILLA MELANIA

LECHE GARANTIZADA SU PUREZA Y SERVIDO A DOMICILIO, MAÑANA Y NOCHE

Dos servicios diarios a 35 céntimos litro

Ministerio de Cultura 2010

ACADEMIA COMERCIAL GUARDIOLA

Enseñanzas de Comercio, idiomas, escritura á máquina, preparación para carreras especiales civiles y clases de matemáticas

Proporciona Tenedores de libros y demás personal idóneo para Oficinas de Contabilidad. Plaza de Bilbao, 5.—Vitoria

Premiada en varias Exposiciones por el método práctico de enseñanza que emplea. Admite internos y externos

NITRATOS para la remolacha y cereales en primavera. **SUPERFOSFATOS** y primeras materias para la preparación de abonos, dando instrucciones para que el labrador se los haga en su casa. **SULFATO DE COBRE Y AZUFRE** para el viñedo. **ABONOS MINERALES.** Compuestos para toda clase de plantas.

Todo bajo garantía de análisis

A. SAIZ MIGUEL Y C.
MIRANDA DE EBRO

808

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Cuba y Méjico.— El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Cornúa el vapor

ALFONSO XIII.—Capitán, don M. Deschamps.

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.— El día 28 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO.—Capitán don J. Grau.

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Junio saldrá de Barcelona el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor.

BUENOS AIRES.—Capitán don F. Aldámiz.

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Güanta, y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.—El día 27 de Mayo saldrá de Liverpool y el 28 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY.—Capitán don P. Mir.

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

CATALUÑA.—Capitán don L. Camps.

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 19 de Alicante y el 23 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVARDE.—Capitán, don R. de Fano.

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO.—Capitán don F. Calzada.

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para informes en Vitoria, el Agente **D. GASPAR ERIZTEGUI** Barreras, 1.—Escritorio.

TOS
ALIVIO INMEDIATO
y curación radical de la misma con las gregas benzocinómicas á la Heroína de Arámburu, Farmacéutico Estación 2.

EMPLASTOS POROSOS DE ALCOCK

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.



En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se siente el dolor.

En caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos ó otras partes ó en el caso de una torcedura, embotamiento etc. ven el de pies dolientes, cártase el emplastro en las dimensiones y formas precisas y aplíquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta ó de los bronquios, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para callos. Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos complet. m. n.

Las Píldoras Brandreth. Curan la constipación, indigestión, enfermedades del hígado, ó de los riñones y el dolor de cabeza con náusea y humor deprimido, producidos por dolores biliosos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

Es un gran medicamento de SANDALO PIZA que las dolencias de la vejiga y que cura el riñón y restituye toda la fuerza perdida. También con tratamiento de oro en la enfermedad de Borelli, 1883 y Gran Concurso de Farmacia, Vitoria, 1884. Véase el prospecto. Úsese según las instrucciones que se dan en el prospecto. Véase el prospecto. Úsese según las instrucciones que se dan en el prospecto.

Anunciar en Heraldó Alavés

Se reciben esqelas de defunción hasta las dos de la tarde para la tercera plana y hasta las cuatro y media para la primera y segunda

HERALDO ALAVÉS
Diario Independiente Vitoria

Oficina Estación 38

Inserción
Esqelas mortuorias, 1.ª plana: á una columna 10 pesetas; á dos 20; á tres, 30; á cuatro, 100 á cinco 200 y á seis 300 pas.

Suscripción
Vitoria: un mes una peseta 25 cts.

Suscripción
Extranjero: un año, 40 francos.

Suscripción provincial: tres meses, 5 psts.—6 meses, 9.—Año, 16 psts.

Si no fuese renovada la suscripción á su debido tiempo, se dejará de servir á los ocho días de terminada.

Número del día 5 cs. Atrasado, 0.20. 25 ejemplares 1 pta.

A los suscriptores mitad del precio de tarifa en toda inserción. Anuncios, pago anticipado.

Encuadernación de la Imprenta Moderna

Tapas para toda clase de obras, en oro, plata y colores. Se doran en raso, seda, cuero y terciopelo. Especialidad en el dorado de cortes con prontitud y economía. Libros rayados de todas clases montados á la alemana.

Viajes á Montevideo y Buenos-Aires

La Compañía Hamburguesa Sud-Americana tiene establecidos servicios quincenales de vapores desde Bilbao á dichos puntos, admitiendo carga y pasajeros y ofreciendo lujosos y confortables camarotes á los pasajeros de primera clase y cómodos y aseados á los de tercera.

Para informes, pasaje, días de salida y operaciones de carga, dirigirse al agente en esta provincia don Erisanto de Ocio, Procurador, Prado, 28, bajo, en Vitoria, ó á los consignatarios en Bilbao don Edmundo Couto y C.ª Bañón, M. A.

CLAVIS MORALIS THEOLOGICÆ
AUCTORE ARTHURO MENAN
EDITIO ALTERA DE LICENTIA ORDINARIJ

Publicación novísima. La más barata en su género. Indispensable á los señores sacerdotes, y utilísima á las familias católicas en general, por resultar un estudio completo, magistral y compendioso de la Ciencia teológico-moral en sus más salientes principios y conclusiones, y en sus relaciones con el Derecho canónico y civil español vigente; entre sus importantes tratados figura uno muy apreciable que ha valido al autor numerosas felicitaciones acerca de la Bula de la Santa Cruzada sobre la base de la novísima prórroga Pontificia de 1902, y de los últimos decretos de la Sagrada Inquisición Romana.

PRECIO: 2.50 PESETAS
De venta: Librería Corazón de Jesús y Pío L. Larrañaga

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

39 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Gocheica.
PLAZA DEL GENERAL LOMA, 6. 2.º

D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE

Caligrafo, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremena de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado; con Diploma de Medalla de oro, en la Exposición Internacional de París-Neully de 1900 por los de Dibujo y caligrafía.

Villas de la Florida, 46, 1.º VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura, lineal topográfico, de adorno y el aplicado á las labores de señora. En Caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día.

Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como también, delineación de planos y de trabajos topográficos.

ESQUELAS DE DEFUNCION
Imprenta Moderna.

EL RABIOSO DOLOR
de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el

AIBAF SERDNA
(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Barcelona.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en Vitoria, Farmacia de don José F. Arellano, calle de San Francisco 2 y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

PÍLDORAS BRANDRETH

Est. 1752.

Quando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago é intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre.

20 PÍLDORAS EN CADA CAJA.
Unicos agentes en España J. URIACH Y CA., BARCELONA.

Unicos agentes en España, J. Uriach y Comp.ª Barcelona

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades BILIOSAS

es el **Purgante DE ANDRES Y FABIA**
Farmacéutico premiado de Valencia.

Corrige inmediatamente inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del mensturo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Vitoria, Farmacia de don José F. de Arellano, calle de San Francisco, 2, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.